Al 31 de diciembre 2024 1. Panorama Económico y Financiero Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando Su influencia en la toma de decisiones de la administración 2. Autorización e Historia a) Fecha de creación del Ente b) Principales cambios en su estructura 3. Organízación y Objeto Social REPRESENTAR Y COORDINAR A LOS SECTORES ECONOMICOS, SOCIALES PROFESIONALES Y DEMAS REPRESENTATIVO DE LA COMUNIDAD PARA LLEVAR A CABO	No.	e Urbanización Municipal de Chihuahua otas a los Estados Financieros AS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Principales confidences confortion - financierae bajo las cuales el ente público sebus operando. Su influencia en la toma de decisiones de la adminisfración. Su influencia en la toma de decisiones de la adminisfración. 2. Autorización e Historia. 1) Fronçales candidos en au vestructura. 1) Principales candidos en au vestructura. 2) Objeto social 2) Objeto social 2) Principal actividad 2) Principal actividad 2) Principal actividad 3) Principal actividad 3) Principal actividad 3) Principal actividad 4) Principal actividad 3) Principales candidad en au vestructura. 4) Principales candidad en au vestructura. 5) Principal actividad en au vestructura. 6) Oprincipal actividad en au vestructura. 6) Oprincipal actividad en au vestructura. 7) Principales candidad en au vestructura. 8) Principal actividad en enter revelar en tipo de conflucturante de principal en au vestructura. 9) Principal actividad en enter revelar en tipo de conflucturante de principal en au vestructura. 9) Principal actividad en enter revelar en tipo de conflucturante de principal en au vestructura. 9) Principal actividad en enter revelar en tipo de conflucturante de principal en au vestructura. 9) Principal actividad en enter revelar en tipo de conflucturante de principal en au vestructura. 9) Principal actividad en enter revelar en tipo de conflucturante de principal en au vestructura. 9) Principal actividad en actividad en tipo de principal en tipo de principal en actividad en tipo de principal en tipo de princip		
el ente público estuno cosemando Su influencia en la toma de decisiones de la administración 2. Autorización e Historia 3) Fetras de creación del Ente 13 DE FEBRERO DE 1993 3) Organización y Objeto Social 4) Principal actividad 5) Principal actividad 5) Principal actividad 6) Principal actividad 7) Principal actividad 7) Principal actividad 7) Principal actividad 7) Principal actividad 8) Principal actividad 9) Principal actividad	1. Panorama Económico y Financiero	
2. Autorización e Historia a) Febra de cresción del Ente b) Principales caracitios en su estrucura 3. Organización y Objeto Social 8. Organización y Objeto Social 8. Organización y Objeto Social 9. Objeto social 9. Objeto social 9. Principale actividad Professionnalis y President Arroy De La Comunicado, Por Cooperación, Dentrito De su Jurisdoción b) Principal actividad C) Ejercicio fiscal C) Ejerc		
a) Februario Committe de la información Financiera a) Objeto Social b) Principal actividad c) Ejercicio fiscal d) Regimen juridico c) Consideraciones hiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener d) Estructura organizaciones basicas d) Fisiconomico, mundatos y análogos de los cuales as filoleicomitente o fideicomianto d) Fisiconomico el gueste aplicado de la información Financiera 1. Reconomiento de la información Financiera 2. Valuación de la información Financiera A. Bases de medición utilizadas para la elaboración de la información Financiera NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC 1. Valuación de la información Financiera 1. Valuación de la información Financiera NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NO	Su influencia en la toma de decisiones de la administración	
a) Februario Committe de la información Financiera a) Objeto Social b) Principal actividad c) Ejercicio fiscal d) Regimen juridico c) Consideraciones hiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener d) Estructura organizaciones basicas d) Fisiconomico, mundatos y análogos de los cuales as filoleicomitente o fideicomianto d) Fisiconomico el gueste aplicado de la información Financiera 1. Reconomiento de la información Financiera 2. Valuación de la información Financiera A. Bases de medición utilizadas para la elaboración de la información Financiera NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NOETEC 1. Valuación de la información Financiera 1. Valuación de la información Financiera NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA NO	2. Autorización e Historia	
D. Principales cambios en su setrucura NO HA HABIDO CAMBIOS SUBSTANCIALES NO HA HABIDO CAMBIOS SUBSTANCIALES PROFESIONALES Y DEMAS REPRESENTATIVO DE LA COMUNIDAD PARA LLEVAR A CABA ORAS DE URBANIZACION COMO DARA PUBLICA POR COOPERACION, DENTRO DE SU JURISDICCION DE PROFESIONALES Y DEMAS REPRESENTATIVO DE LA COMUNIDAD PARA LLEVAR A CABA ORAS DE URBANIZACION CAMO DARA PUBLICA POR COOPERACION, DENTRO DE SU JURISDICCION OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CIUDAD DE SCHIFILIAHUA, ACTUALMENTE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ES LA OBRA PUBLICA POR COOPERACION OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CIUDAD DE SCHIFILIAHUA, ACTUALMENTE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ES LA OBRA PUBLICA POR COOPERACION OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CIUDAD DE SCHIFILIAHUA, ACTUALMENTE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ES LA OBRA PUBLICA POR COOPERACION OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CIUDAD DE SCHIFILIAHUA, ACTUALMENTE LA PRINCIPAL ACTUAL DE SCHIFICA POR COOPERACION OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CIUDAD OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CIUDAD OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CIUDAD OBRAS DE URBANIZACION PARA LA COOPERACION DE SCHIFICA PARA ORANAO DESCENTALIZADO DE LA ADMINISTRACION UNICIPAL OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CONDONA SUBSEDIO AL EMPLEO E ISM OBRAS DE MERCION DE SALARIOS, SUBSIDIO AL EMPLEO E ISM OBRAS DE URBANIZACION PARA LA CONDONA OBRAS DE URBANIZACION PARA LE CONDONA OBR		13 DE FEBRERO DE 1993
a) Objeto social REPRESENTAR Y COORDINAR A LOS SECTORES COMMICOS, SOCIALES PROFESSIONALES Y DEMAS REPRESENTATIVO DE LA COMMIDAD PARA LA CIANDA DE ANALYZACION COMO OBRA PUBLICA POR COOPERACION, DENTRO DE SU JURISDICCION DI Principal actividad DE PRINCIPAL ACTIVIDAD E LA DEMINISTRACION MUNICIPAL A) Regimen juridio A) Regimen juridio A) Regimen juridio C) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener (E) Estructura organizacional básica (E) Fiscultura organizacional básica (E) Fiscultura organizacional básica (E) Estructura organizacional básica (E) Estructura organizacional básica (E) Fiscultura organizacional básica (E) Fiscultura organizacional básica (E) Estructura organizacional básica (E) Fiscultura organizacional básica (E) Estructura organizacional básica (E) Fiscale de Información Financiera (E) Normas Estritibas POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA (INDETEC	b) Principales cambios en su estructura	
a) Objeto social PROFESIONALES Y DEMAS REPRESENTATIVO DE LA COMUNIDA PARA LLEVAR A CABS GRAS DE URBANIZACIÓN COMO OBRA PUBLICA POR COOPERACION, DENTRO DE SU JURISDICCION OBRAS DE URBANIZACIÓN COMO OBRA PUBLICA POR COOPERACION, DENTRO DE SU JURISDICCION OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ACTUALMENTE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE CHIHUAHUA, ACTUALMENTE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE LA DEMA PUBLICA POR COOPERACION 2024 ORGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL () Certotura organizacional básica () Estructura organizacional básica () Fidecornias, mendatos y aratógos de los cuales es fideiomitente o fideiomi	3. Organización y Objeto Social	
OFFINICIPAL ACTIVIDAD ES LA OBRA PUBLICA POR COOPERACION (2) Ejercido fiscaci d) Régimen jurídico e) Consideraciones Fiscases del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisca, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomissario 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ao bacervado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación: por ejemplo: 1. Losto fistórico 1. I. Valor de reculización 1. V. Valor de reculización 2. Plan las entre de controlados de la morta de la morta de la medición epidedo 2. Plan las entre de controlados en promiera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la suerva su morta de la medición y medición de las mismas, así como primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la l	a) Objeto social	PROFESIONALES Y DEMAS REPRESENTATIVO DE LA COMUNIDAD PARA LLEVAR A CABO OBRAS DE URBANIZACION COMO OBRA PUBLICA POR COOPERACION, DENTRO DE SU
d) Regimen jurídico e) Consideraciones Fiscales del enter revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuaies es fideicomisen, mandatos y análogos de los cuaies es fideicomisen, mandatos y análogos de los cuaies es fideicomisen de fideicomisario 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se hosterado la normatividad emitida por el CONAC y los disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Los to histórico 1. Valor de realización 1. V. Valor de recuperación V. Cualquier oftor método empleado c) Postutados básicos 4. Presentados que por primera vez están implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contrabilidad deberán revelar: 1. Las neuvas políticas de reconocimiento 2. Plan de miplementación 3. Los cambios en las políticas (a dasificación y medición de las mismas, as) como su impacto en la información financiera 1. Las neuvas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas (a dasificación y medición de las mismas, as) como su impacto en la información financiera 4. Presentar los útimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las neuvas políticas para fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera fina de comparación en la transición a la supera comparación en la transición a la supera co	b) Principal actividad	
e) Consideraciones Fiscaies del enter revelar el lipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisenio officiomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisenio officiomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisenio officiomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisenio officiomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisenio officiomisos. 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y los disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 1. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postuádos básicos 4. Insection acconable Alineación con los PBCS y las características cualitativas asociadas descritas en di MCCS 3. Les entidades que por primera vez esten implementando la base devengado de acuerdo a la 1-y de Contabilicado, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Pian de implementación 3. Los cambios en las políticas de reconocimiento 2. Pian de implementación 3. Los cambios en las políticas de reconocimiento 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad arteriormente utilizada con las neuvas políticas para fine sele comparación en la transición el la mormatividad arteriormente utilizada con las neuvas políticas para fine sele comparación en la transición el la políticas para fine sele comparación en la transición el la política de promaración en la transición el la política de promaración en la transición el la política de promaración en la transición ela la política de promaración en la transición el la la política d		 -
contribuciones que asté obligado a pagar o retener f) Estructura organizacional básica g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si e ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para ia elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejamplo: 1. Costo histórico 1. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado V. Cualquier otro método empleado V. Cualquier otro método empleado O) Postulados básicos d) Normatividad aplicada que por primera vez estén implementación los PECG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG O) Para las entidades que por primera vez estén implementación los PECG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG O) Para las entidades que por primera vez estén implementación los PECG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG O) Para las entidades que por primera vez estén implementación los peces devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas politicas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los útilmos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la superior la la transición a la superior de la comparación en la transición a la superior la la caracteria la la caracteria de la caracteria la la la		ORGANO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
9) Fideicomisos, mandatos y antálogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisente o fi		RETENCION DE SALARIOS, SUBSISDIO AL EMPLEO E ISN
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 1. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos 4. Justificación razonable Ny. Vator de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos 4. Des militados por la CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GENERACIONES EN SISTEMA INDETEC 1. Costo histórico 1. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos LOS EMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALEMENTE ACEPTADOS Justificación razonable N/A 1. Les netidades que por primera vez estéri implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Les neuves políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad antenormente utilizada con las neuvas políticas por la transición on la promatividad antenormente utilizada con las neuvas políticas políticas, la conferención on la promatividad antenormente utilizada con las neuvas políticas políticas, la conferención on la promatividad antenormente utilizada con las neuvas política	f) Estructura organizacional básica	
Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor de realización 2. Valuadios básicos 4. Presentar los descritas en el MCCG 9. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilicad, deberán revelar: 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fina el comparción y medición de las mismas, así como su impacto en la transición a la viero de comparación en la transición a la mormatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para finas de comparación en la transición a la viero de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la trans		NINGUNO
Se informará sobre: a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada para: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor de realización 2. Valuadios básicos 4. Presentar los descritas en el MCCG 9. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilicad, deberán revelar: 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fina el comparción y medición de las mismas, así como su impacto en la transición a la viero de comparación en la transición a la mormatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para finas de comparación en la transición a la viero de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la políticas para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la transición a la política para finas de comparación en la trans	4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
las disposiciones legales aplicables b) Normatividad aplicada pare: 1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, SE REGISTRAN LAS OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC NORMAS EMITIDAS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD OPERACIONES EN SISTEMA INDETEC		
1. Reconocimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de recuperación V. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado C) Postulados básicos 4. Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas politicas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la entransición en la transición		SI SE OBSERVA
1. Reconcimiento de la Información Financiera 2. Valuación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor de recuperación 12. V. Valor de recuperación 13. V. Cualquier otro método empleado 14. Persentar los últimos estados financiera PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALEMENTE ACEPTADOS 3. Los cambios en las políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la transición a la rormatividad anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la revisión por la transición a la contrativida de atteniormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contrativada anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas para fines de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas de comparación en la transición a la contratividad anteriormente utilizada con las nevas políticas de comparación en la transición en la transición en la transición en la tra		
3. Revelación de la Información Financiera 3. Revelación de la Información Financiera 4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 11. Valor razonable 12. Valor de recuperación 13. Valor de recuperación 14. Valor de recuperación 15. Voladudos básicos 16. Postulados básicos 16. Postulados básicos 17. Valor de recuperación 18. Valor de recuperación 19. V. Cualquier otro método empleado 19. Postulados básicos 10. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 19. Normatividad supletoria 19. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 10. Las nevas políticas de reconocimiento 20. Plan de implementación 31. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, asi como su impacto en la información financiera 42. Presentar los útilmos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	1. Reconocimiento de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico 11. Valor de realización 111. Valor de realización 112. Valor de recuperación 113. Valor de recuperación 114. Valor de recuperación 115. Valor de recuperación 116. Valor de recuperación 117. Cualquier otro método empleado 118. Costo histórico 119. Valor de recuperación 119. Valor de recuperación 119. Valor de recuperación 119. Valor de recuperación 110. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 119. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 129. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALEMENTE ACEPTADOS 139. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 140. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALEMENTE ACEPTADOS 140. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA 151. SEMITIDO	2. Valuación de la Información Financiera	
los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 1. Costo histórico II. Valor de realización III. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos C) Postulados básicos LOS EMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA d) Normatividad supletoria PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALEMENTE ACEPTADOS Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas describas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	3. Revelación de la Información Financiera	
III. Valor de realización III. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos C) Postulados básicos C) Postulados básicos C) Postulados púsicos C)	los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
III. Valor razonable IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado C) Postulados básicos LOS EMITIDOS POR LA CONAC, LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DISCIPLIN FINANCIERA d) Normatividad supletoria PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALEMENTE ACEPTADOS Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la		
IV. Valor de recuperación V. Cualquier otro método empleado c) Postuíados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la		
V. Cualquier otro método empleado c) Postulados básicos		
c) Postulados básicos d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
d) Normatividad supletoria Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la		
Justificación razonable Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	d) Normatividad supletoria	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	***************************************	CONTROL OF THE CONTRO
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar: 1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	Alineación con los PBCG y las características cualitativas	SI
1. Las nuevas políticas de reconocimiento 2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a	N/A
2. Plan de implementación 3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la		
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la		
financiera 4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición	
normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
políticas para fines de comparación en la transición a la	4. Presentar los últimos estados financieros con la	
	políticas para fines de comparación en la transición a la	







No.	Urbanización Municipal de Chihuahua tas a los Estados Financieros AS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de diciembre 2024
Co informació anhan	
Se informará sobre: a) Actualización	NO SE UTILIZA NINGUN METODO DE ACTUALIZACION
Método utilizado para la actualización del valor de:	NO SE OTIEIZA MINGON MIETODO DE ACTOALIZACION
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
Desconexión o reconexión infraccionaria By Realización de operaciones en el extranjero	NO SE REALIZAN OPERCIONES CON EL EXTRANJERO
Efectos en la información financiera gubernamental	NO SE REALIZAN OPERGIONES CON EL EXTRANSERO
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	NO SE CUENTA CON INVERSION EN ACCIONES
1. Compañías subsidiarias	
Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	NO SE CUENTA CON INVENTARIOS
Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados	
e) Beneficios a empleados 1. Cálculo de la reserva actuarial	EL CALCULO LO REALIZA EL IMPE
Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	PARA CUBRIR CONTINGENCIAS LABORALES
Monto	\$1,100,000.00
Plazo	ANUAL NO SE CUENTA CON RESERVAS
g) Reservas Objetivo de su creación	NO SE COLIVIA CON RECEIVAS
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	NO SE REALIZARON CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS NI CORRECION DE ERRORES
Revelación de los efectos que se tendrá en la	
información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de	
cambios en los tipos de operaciones)	NO SE REALIZARON RECLASIFICACIONES
j) Depuración y cancelación de saldos	NO SE REALIZARON DEPURACIONES NI CANCELACIONES DE SALDOS
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	NO SE REALIZAN OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se	
encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de	
cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o	LOS PORCENTAJES DE DEPRECIACIONES SON LOS LOS ESTABLECIDOS EN CFF
amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	
 b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos 	NO SE REALIZARON CAMBIOS
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	NO SE HAN CAPITALIZADO GASTOS EN EL EJERCICIO
Gastos Financieros Gastos de investigación	
2. Gastos de investigación 3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	NO EXISTEN RIESGOS CAMBIARIOS NI DE INVERSIONES FINANCIERAS
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	N/A







No	Urbanización Municipal de Chihuahua tas a los Estados Financieros IS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de diciembre 2024
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	N/A
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Llitigios	
Títulos de inversiones entregados en garantías	
Baja significativa del valor de inversiones financieras Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	N/A
1. Procedimientos	13//
2. Implicaciones	
3, Efectos contables	
h) Administración de Activos	N/A
	N/A
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
	N/A
Principales variaciones en el activo	iγ/A
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
 c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. 	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control	
presupuestario directo, según	
corresponda.	
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	NO SE CUENTA CON FIDEICOMISOS, MANDATOS O ANALOGOS
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
 b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades 	
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente l Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	SE REALIZAN PERIODICAMENTE REVISIONES DE LA CARTERA PARA ELABORAR ESTRATEGIAS PARA EL COBRO OPORTUNO DE LOS ADEUDOS PENDIENTES
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	NO SE RECIBEN INGRESOS FEDERALES
	SE CUENTA CON UN FLUJO PROYECTADO MENSUAL
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	SE COENTA CON ON 1 EOSO : NOTEO TADO MENCOS CE
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	N/A
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
Deuda respecto al PIB	
Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
11. Calificaciones Otorgadas	NO SE REALIZAN OPERACIONES QUE REQUIERAN CALIFICACION CREDITICIA
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	
	SE ESTA TRABAJANDO EN LA IMPLEMENTACION DE INDICADORES DE COBRANZA Y
12. Proceso de Mejora	CONTROL DE GASTOS ASI COMO DE ACTUALIZACION DE PROCESOS
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	



Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de diciembre 2024	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
Información por Segmentos Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	N/A
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	SE REALIZARON AJUSTES A LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN 2023, POR CANCELACIONES DE ADEUDOS POR TOMAS Y DESCARGAS Y PAVIMENTO, QUE NO SE DEBIERON REGISTRAR AL NO HABERSE OBTENIDO ESOS INGRESOS PROPIOS. EN 2024 SE REALIZA UN AJUSTE MONOR POR LA MISMA CAUSA CORRESPONDIENDO A INGRESOS NO OBTENIDOS EN 2020
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos

(SCARDERMA

y son responsabilidad del emisor

TEC. OSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO GERENTE GENERAL MTRA. ANGELICA TERRAZAS LARA GERENTE ADMINISTRATIVO

C.P. VESUS AMONIO GOMEZ ZUQUI JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO